

# MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

---

## CUESTION MUSICAL.

Con espacio demasiado largo transcurrido, hace tiempo publicáronse dos artículos, los cuales, por la importancia del asunto llamaron la atención de las personas que al divino arte de la música se dedican: mereciendo también la honrosa distinción que algun acreditado periódico del continente los citase con elogio. Su autor, agradece en lo mucho que vale la espresada distinción, y las demostraciones de aplauso y conformidad de aquellos, cuya reconocida competencia le afirma más y más que en lo cierto estaba al emitir aquellas ideas referentes al arte de la música Sacra y Religiosa; y no ménos en la necesidad imperiosísima de remediar los vicios de que adolece en el modo y forma como se trata y ejecuta, atajando de frente y con firmeza el mal gravísimo, cuya sensible consecuencia sería lamentable.

No repetiré ninguna de las indicaciones que me pareció necesario incluir en los referidos artículos, me dispensará de hacerlo el objeto que motiva ocúpame de nuevo del mismo asunto.

Que el sentimiento de lo bello, en esencia uno, puede por medios distintos y diversos manifestarse y espresarse, es tan sabido y óbvio, que no hay para que esforzarse en probarlo.

La música, sin embargo de ser uno de esos medios, tal vez como el más inmateral el más espresivo, ha estado entre nosotros, no tan solo pospuesta á los demas medios del arte Bello, sino careciendo por completo de representacion oficial, llevando una existencia penosa en su mismo germen de potente vitalidad, y separada de sus hermanas las demas artes, sin entrada en su augusto recinto.

Una determinacion verificada por Decreto del ministerio de Fomento en 8 de mayo de 1873, cuya fórmula y coyuntura no es del caso comentar, recientemente la rehabilitó (si puede así decirse) dándole esa fuerza y representacion oficial de que carecia, colocándola en el puesto al parecer más adecuado, uniéndola como *cuarta seccion* á las de Pintura, Escultura y Arquitectura, cuyas nobles artes constituian la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Dificultades naturalmente debian suscitarse á causa de un hecho singular, cuyas circunstancias alteraban en cierto modo los estatutos reglamentarios de la memorada Real Academia, creada con índole especialísima para un objeto más concreto: pero conjuradas estas, la Academia abrió sus puertas á la nueva seccion celebrando una solemnidad enteramente nueva, y las demas artes sus hermanas la recibieron amorosa. En nombre del antiguo cuerpo académico llevó la voz su Secretario general el Excmo. é Illmo. Sr. D. Eugenio de la Cámara, y con la gracia, habilidad y finura propias de su talento condensó la historia de aquella agregacion, dando á su breve discurso el nombre de introduccion, siendo en verdad la rica cortina que sobre aquel suceso se corria. Por la nueva seccion usó de la palabra, en nombre de sus once compañeros el académico Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, el cual citando al Sr. Gil y Zárate empezó diciendo que las artes y las letras no pueden divorciarse sin perjudicarse mutuamente, sin paralizar su respectivo desarrollo. Hermanas inseparables forman juntas el concierto cuya dichosa armonía produce la perfecta belleza que solo agrada al Hacedor Supremo, y le hace mirarla como una parte de su

divina esencia. Y sobre ese tema, síntesis de su discurso alusivo á las circunstancias en el que resalta una erudicion notabilísima, y un especial tacto en reseñar, sin recrudecer prevenciones la calmada controversia, celebró como era natural aquel suceso, encomió el arte de la Música con interesantes datos, dejando planteado el principio que siendo todas las manifestaciones de la belleza el arte general, todas debian juntas constituir un mismo cuerpo ó aunarse á un objeto comun, como nacidas de una misma raiz fundadas en rigurosa unidad. Desde aquel momento, y en aquel acto, entró la Música en su nueva vida oficial, quedando para dicha Seccion trazado un nuevo rumbo y árduo camino en el cual puede recoger mucha gloria, con no pocas amarguras y disgustos, anejos siempre á las reformas y correcciones de malas y viciosas costumbres: empresa indispensablemente necesaria y más penosa y difícil de lo que á primera vista pueda parecer, tratándose de luchar con una ignorancia tanto más indómita y tenáz cuanto se considera ilustrada é inteligente.

Constantes y asíduos trabajos, repetidas indicaciones y mociones, proteccion y reformas sábiamente dispuestas como las circunstancias aconsejen, leyes terminantísimas fielmente observadas deben concurrir al fin propuesto para que el arte en todas y en cualquiera de sus manifestaciones corresponda al objeto de su altísima accion.

Es indudable que el arte de la música careciendo de representacion oficial no podia con esperanzas de éxito intentar eso desde la esfera de un Conservatorio, por más que valiosísimos fuesen los méritos del profesorado, el saber y predisposicion de la individualidad, y la base de una selecta enseñanza. En casos dados un talento especial conjura una decadencia, un genio extraordinario produce una modificacion completa. Pero, cuando vicios de escuela, estragacion del gusto, descuido y olvido del fin y objeto del arte, todo se aúna y conjura á su perdicion, necesario es que desde la más alta y elevada esfera oficial la voz de alerta se deje oír potente, y una mano firme y experta guie la inteligencia y el sentimiento de la sociedad á punto de

perderse como el agua purísima de cristalina fuente en el pútrido recipiente de corrompida laguna.

Sentada queda la base, planteado el problema, al tiempo la resolución.

Los que de la sección de música agregada á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando esperaban en tal sentido algun esfuerzo, pueden darse desde luego por satisfechos, si los resultados no han sido completamente satisfactorios, no importa: se trata de una cosa nueva, de una empresa difícil, esos no son, no pueden ser instantáneos. El sentimiento del Arte de lo Bello no puede amoldarse fácilmente á circunstancias dadas, ni sugetarse á detalles de Reglamentos, ni desarrollarse en períodos marcados, como y cuando se quiere: obedece á condiciones de cierta exactitud, pero nada tiene de ciencia exacta, si así fuera dejara de ser arte literal, noble y bello. Para hacerle brotar es necesario prepararle medios, fomentarlo con sabia protección, proscribir y destruir lo que pueda perjudicarle, y conducirle con pocos y bien meditados preceptos... él da de sí todo lo demás.

El objeto que motiva el presente artículo, volviendo á ocuparme del mismo asunto, es la agradable y satisfactoria sorpresa que me causó la lectura del discurso inaugural de las actas y tareas de la Real Academia de San Fernando, por el período del año último, cuya honra cupo al competente Excmo. é Illmo. Sr. D. Emilio Arrieta, académico de número, individuo de la sección de música, quien despues de lo indicado por el señor Secretario general en su reseña, especificó con apéndices los trabajos de aquella sección.

En ese discurso notable por muchos conceptos, quedan, con firme vehemencia emitidas una porción de indicaciones, casi exactamente iguales, á las que emití en mis artículos referentes á la música Sacra y Religiosa. (\*) Estoy casi cierto que el Sr. Arrieta no los leyó, como no habia leído yo entónces lo escrito por Wilfrid D' Indy *La musique á l'eglise et la musique de l'eglise*. (\*\*)

(\*) MUSEO BALEAR Año II, números 3, 4, 5 y 6.

(\*\*) Le Correspondant. t. 53. 25 novbr. 1872 t. 54. 10 febrero 1873.

Tomado por todos como objetivo de nuestro asunto el estado de la música en la Iglesia, necesariamente aunque partiendo de diferentes y distantes puntos, debíamos encontrarnos conformes todos en el convergente.

Reseñaré, por orden de publicación algunos párrafos, pues lo estenso de todos ellos no permite extracto alguno.

Dice Wilfrid—No olvidemos que en la Iglesia, la música como las demás artes solo ha de tener un objeto; excitar los fieles á la piedad, y elevar sus almas á Dios. Por consiguiente, toda música no solo mundana, sino frívola, apasionada y hasta simplemente material ó complicada y ruidosa, que recuerde la ópera ó el conservatorio, en vez de dar idea del cielo, se separará del culto. Para decidir sobre la admision de una obra musical, debe presidir esta regla sencilla, simple, razonada y natural, no la forma sino el sentimiento, y la impresion que produce.—La iglesia no es intolerante, llama y admite todas las artes al esplendor del culto. Conserva tan solo su inmutabilidad para la moral y el dogma.—Exige mayor severidad para el santo sacrificio de la misa, algo ménos para las horas canónicas, y ménos aun para los demás ejercicios de pura devocion. Eso pertenece al buen discernimiento. Ténganse maestros de capilla con fé y gusto. He ahí todo. (No digamos que todo estribase en eso, pero sí gran parte.)

Decia en mi artículo de la música Religiosa como consecuencia de lo reseñado—que á escepcion del canto llano del coro, y con pocas y especiales composiciones de acompañamiento de órgano, generalmente solo se canta en las iglesias música profana—y que esto no era un simple abuso, sino una grave profanacion.—Que si de la ya perfeccionada música Sacra brotó como de robusto tronco, la lírica y dramática, no existia derecho para devolver á la iglesia la música profanizada, que no se debia permitir cantar en ella aquella música que la noche anterior, la misma noche tal vez habia de oirse como acompañamiento y expresion de una escena voluptuosa, de un arranque de mal reprimidas pasiones, y de lujurioso incentivo á las desco-cadas posturas de bailarinas impúdicas. Y que esto suce-

dia, que aquella profanacion continúa era tanto más grave en cuanto se ofendia á Dios en su mismo santuario, y se ultrajaba su misma Real presencia.—Y que si bien en honor de la verdad la iglesia fulminó censuras contra ese abuso, y existen esas prohibiciones, las personas que deberian evitarlo no lo conocen. Por tanto parecia debiera entender en ello el sínodo Diocesano, por medio de una delegacion asesora,—preguntando si ¿el título, el cargo de chantre, no tenia ya objeto, intervencion, deber alguno á que sugetarse y que hacer cumplir?—Y que el mal no residia solo en las desquiciadas y mal dirigidas músicas de capilla reunidas y amalgamadas como al acaso, para hacer ruido en el templo, en funciones costeadas por asociaciones de escasos recursos.—Que el mal procedia de más alto; que el punto de partida de esa profanacion se hallaria en las metrópolis y en las catedrales, que ese abuso se cometia por los primeros compositores y maestros, y por ignorancia de unos y atrevimiento de otros se toleraba á ciencia y paciencia de las personas más ilustradas y más dignas de respeto, llamando sobre ello la atencion para que considerando su importancia procurasen poner límite á tamaño absurdo, á tal inconveniencia, á tanto escándalo.

El Sr. Arrieta al ocuparse en una parte de su discurso interesantísimo de la música Religiosa dice.—Voy á hablar (con pena y rubor lo digo) del estado en que por punto general se halla la música Religiosa española, y de la forma y modo que es costumbre presentarla y ejecutarla en las funciones de iglesia.—He observado que hay casos en que con una sola obra se cometen dos profanaciones: la del templo y la del arte. Y acontece con lamentable frecuencia oír ante la santa imágen de la madre de Dios ideas musicales que la noche anterior han sido frenéticamente aplaudidas en el paraiso del teatro Real ó de la Zarzuela.—En unos funerales, y muy solemnes por cierto, oí... (¡todavía me parece haberlo soñado!) oí... nada ménos que un trozo de música que recordaba el duo que cantan Rigoletto y Sparafucile...—El mal que denuncio no proviene tanto de la escasez de medios artísticos, como de la falta de una

conveniente organizacion de las capillas de música, en la forma que esta Academia solicitó del gobierno de S. M. Mientras esté pendiente de resolucion asunto tan importante, no debemos cesar de pedir la aplicacion del cauterio á la herida que nos deshonra, para que no se pueda llegar á suponer que con nuestro silencio autorizamos su malhadada existencia.—Desde tiempo inmemorial, santos varones, ilustres prelados, y críticos eminentes, han venido trazando caminos de salvacion para la buena marcha y conservacion del carácter propio de la música Religiosa; pero tan dilatada y sábia colaboracion no ha bastado á impedir que se hayan reproducido, que se reproduzcan, y puedan reproducirse, si no viene del cielo remedio salvador, esas funciones que despiertan en los fieles, con sus algarabías detestables, tan solo sentimientos mundanos.—Con rarisimas excepciones,—y esto no tiene disculpa—las composiciones Religiosas se ejecutan en las iglesias de España sin ensayarse.—Nuestros profesores son habilísimos repentistas, y descifran á primera vista cualquier obra por difícil que sea, ¿pero puede bastar por sí sola esta cualidad apreciable para obtener la esmerada ejecucion que reclaman la importancia del género y la gravedad del acto á que se destinan las composiciones?—Si grande es la profanacion que se comete con las mal llamadas composiciones Religiosas, mayor es todavía el escándalo que se produce con su desatentada ejecucion. Aquel vocear sin expresion ni compostura, con acompañamiento de una orquesta abigarrada, y no muy bien avenida con la afinacion y el colorido, más que á los acentos fervorosos de los fieles, asemeja á la gritería infernal de los condenados que describe Dante.—Los causantes de las ignominias presentes que deploramos, son españoles—la responsabilidad, pues, es nuestra; y por lo tanto nosotros debemos contribuir con todas nuestras fuerzas á que se ponga pronto el remedio necesario.—¡Oh! si los que mandan disponer las solemnidades eclesiásticas tuvieran ménos ańcion á la *música brillante y divertida*. Si con la proteccion de los fieles que se interesan verdaderamente por el esplendor del culto divino

se pudiera conseguir que en cada capilla hubiese un buen maestro, á quien se aconsejara la reproduccion constante de obras dignas de la iglesia y del arte, y se le proporcionaran los medios indispensables para su acertada ejecucion, pronto cambiaria de aspecto y de modo de ser lo que hoy es objeto de nuestras censuras.

Así se esplica, comenta, y anatematiza ese abuso persona tan competente como el Sr. Arrieta, en un acto oficial de tanta importancia, llevando la voz de la Real Academia de Bellas Artes.

La nueva seccion de música, dió como se vé cumplimiento á su cometido, (entre otras cosas que por su importancia merecen artículo especial) proponiendo al gobierno de S. M. los medios que al modo de entender de la Real Academia era conveniente adoptar para conseguir el objeto propuesto, esponiendo razonadísimas consideraciones, de lo que fué nuestra música Religiosa, y su actual estado, escitando el celo de la espresada Real Academia, para atender al lamentable estado de postracion y abandono en que se halla la música Religiosa, para que la corporacion acudiese al ministerio, solicitando la adopcion de una medida justa y equitativa en favor de la música, bajo el punto concreto de que se trata.

Tales son, entre otros, los primeros desvelos de la seccion de Música desde el momento de su existencia oficial, como parte de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Desvelos dignos de agradecimiento, los cuales consigna en sus páginas el MUSEO BALEAR.

JUAN O-NEILLE.

---



## ¡¡JA HO ES!! (\*)

### SA REVEL-LA.

A n' es cuatra cantons prop de ca' D. Toni ja hi havia es dissapta hora-baxa abans de sa festa de s' any que vengué devant, un caramull de taulons y un esbart d' atlots que hi botavan y feyan truy. Uns cuants sobre-posats axecaven es peus-drets p' es cadafal á forsa de crits y de confusió, y quant ab sa meua dona arribant de la vila varem passar per devall es travessers, repararem qu' aquells homes suavan com á bous á forsa de ses que havían fetes y de s' aigordent qu' havían beguda.

Tot es carrer y carrerons vehinats estavan més nets y mostravan més animació que de costum. Ses criades davan oli á ses portes de ses entrades ó fregavan ses baules de llautó, ses mestresses emblanquinavan ses branques des portal y ses llindes de ses finestres, ses jovenetes planxavan dins ses botigues y estudiets es vestit d' escambray de l' any passat ó se camia blanca de son pare, ó passavan es *lassos* de floch carmesí á sa túnica d' indiana vert-de-poma. Els *horxateros* feyan verbes ab ses seues conegudes y parroquianes, lladrant sense repós *fresqueee! fresqueee!* ja comensava á haverhi disputes p' es trasts de vendre vella-nes y *castañolets*, es vehinats trabayadors tornavan de sa feyna y s' aturavan á sa taverna d' es cantó per prende un *refors*, alguns sobre-posats compartian ses pedres p' es *festers* donant lloch á ses quexes d' es propietaris de fróntis nous que volían que los allunyasen, y á ses reclamacions de ses mestresses de portalet que totes los volían devant ca-seua. De ses cases de *qui hi ha dalt* sortían criades ab torca-boques agafats per ses quatre puntes, y des *fotumbos*

(\*) Véase el número 6 correspondiente al 31 Marzo de 1876.

y botiguetes nins y nines xupant sa cloveya de llimona y s' escorxeta de canyella des manjar blanch. De portal á portal es confreres y confrresses se mostravan *sa part*, bravejant uns perque tenian una *pesada* sense os, y flastomant els altres perque se seua tota era *ñirvis, caramelles, tumrums y ossins*. Ab una paraula; tant de moviment y ses banderes de totes formes y colors que estirades de porxo á porxo se movian ab s' embat y ses xeremies, tamborinos y fabiols donaven un aspecte agradable á n' aquell carrer qu' á les hores no tenia cap vehinat concirós ni cap cara que no fos alegre.

Creg per demés dir que de ses Enramades ja vaix enviar devant devant un missatge á ca' D. Toni, y á modo de correu de *gabinete*, ab un paner, que en tals casos sol servir per fer treura bona cara á n' es ciutadans y amagar sa vergonya á n' es pajesos. Un rot-let de quatre ó cinch sobre-posats esquitarells xerrava ab misteri dins s' entrada, y per lo poch que vaix sentir era cosa clara qu' havian tengut paraules ab so Clavari.

Pujarem, y D. Toni mos rebé axí com millor va sabre, lo mateix que D.<sup>a</sup> Tomasa y n' Esperanceta.

Despues des truyet de reglament, de darse maneta, besadetes, rossegar cadires, preguntar per sa familia, fer mil oferiments, preguntarse s' edat, paupar se roba, dirme D.<sup>a</sup> Tomasa que havia sabut triar y de repetirme que m' havia portat com un homo perque *cumplia* se paraula que de venir á sa festa los havia donada, després d' haver maretjat sa meua dona que no conexia tal familia y que me mirava com pera dirme *¿Y tot axò es veritat?* vaix porer prende alé, que ja me feya prou falta.

Es Clavari me paragué un poch enfadat, mirava á sa seua filla de coue d' ull, treya contes ab sos dits y conversava tot-sol. D.<sup>a</sup> Tomasa conexia que jo ho conexia y estava mal á ple, y n' Esperanceta mostrava una verdadera impaciencia. Sols dexá D. Toni ses seues meditacions, cuant se

meua dona tragué de dins se canastre hont hi duya ses falletes de seda y se demés roba, un caxonet ab ses alhaques, perque ja 's sab qu' una pajesa á festa sense *cordoncillo* es lo mateix qu' una fragata á viatge sense amarres. Tot d' una que se creu de pedres verdes va lluir en mans de D.<sup>a</sup> Tomasa, éll allargá ses seues per prenderla y per dirnos ab to protector — *convendrá que ho posem á bon lloch avuy que per aquí hi habita tota casta de gent.* —

Encara no va haver girat s' esquena D. Toni, cuant D.<sup>a</sup> Tomasa s' arrambá ab aire familiar, y ab veu de confiança mos va dir—Ja ho veuen, no hi pot haver cap festa *complida*, després des maldecaps es meu senyor ha hagut de disgustarse fa un rato ab alguns sobre-posats, perque si los dexavan fer sa festa seria lo més mesquí del mon ab s' excusa que no heyá *fondo... gentusa!...* lo que volen es beure molt, fer una bona vega... triar una bona *pesada* y tapar sa boca á n' es Clavari ab sa llengua d' es bou, ets uys ab sos dos fanals de colors y maretjarlo ab ses tres tocadas de sa música cuant ha acabat sa d' es cadafal. Cada any tal vespre com anit teniam es costum d' anar á prende aigo-gelada... enguany ab tantes feynes no hi poren anar, pero n' Esperanceta els hi acompanyará. Convé qu' hi vagen dejorn perque llavó s' horxata s' aclareix y perque han d' esser aquí d' hora per sopar ántes que á sa taverne d' es cantó comens se revel-la dels glosadors. —El temps de dir axò, n' Esperanceta ja s' havia posat se manta y estava més xelega qu' un passarell. Cuant anavam á axecármes pera partir, sortí son pare que mos despedí de mala gana, y se seua dona mos va dir ab mala intenció—alerta que no los roban sa meua filla.—D. Toni ab torpe disimulo tragué una bossa de seda verda, cridá sa polla que ja era á mitjan escala y donantli una pesseta li digué á s' oreya *Fem quedar be.*

Buenas noches D. Pablo.—Buenas noches D.<sup>a</sup> Francisca.—A los piés de V. Esperancita.—Aquests tres salu-

dos en foraster mos desperá tot d' una que posarem peu á carrer, un jove alt y prim y que per causa de sa poca claror que allá feya no vaix conexe tot-duna. Contestats es saludos y haventme distret y returat un poch per atravesar un aplech de gent que feya rot-lo á una brega de bergantells, ja me vaix trobar tot-sol al costat de sa dona, y devant devant mos anavan molt afanyats, coll tort y conversa tirada fent un grupo de figures de ventay, n' Esperanceta y aquell que aquesta anomená D. Paco.

Na Francina no sabia que dirhi y lo mateix me passava á mí. Mos mirarem y sense dirnos res convenguerem en que aquells dos pinsans ja devían entendrese, suposat que no escupían per no perdre paraula, y sobre tot qu' éll ja mos devía conexe cuant mos havia dit es noms sense errarse. Passarem prop d' un fester, y sa meua dona me pegá una colzadeta confidencial y me fé reparar qu' aquella fatxa no li era desconeguda. Llavó vaix procurar fixarme més y més y de ses nostres observacions, després de descartats, es levitin, es bastonet ab cadena, es calsons de mejicá, se corbata ab xorraquet, es coll de camia de llauna, sa barbeta nazarena, es quevedos, s' endivia perfumada y es capell de tambó de met-la, resultá que tot lo poch que que quedava era s' humanitat d' en Francesquet, es fill del Sen Mateu, un vehinat nostro homo de be carta cabal, que te just lo necessari per poder á forsa de feyna menjar faves tot l' any á la vila perque es seu bergant puga menjar arros cada diumenge á ciutat. Aquest, segons me va dir son pare, un diumenje sortint de missa, estudia per metje á hores perdudes y escriu ses altres á ca un procurador. Estava tot satisfet perque es seu bergant li envía unes cartes tan espinzellades qu' es secretari de la vila no enten moltes paraules *recolades* que heyá, que les ha de cercar á un llibre com un missal y que tal funcionari públich li diu que aquelles paraules rares se diuen *termes poietchs*.

La veritat, ni na Francina ni jo saberem lo qu' havíam de fer, y creguerem que lo millor era no dir ni fer res. Vaix reparar que se claror des fanals los produía un efecte contrari á n' es que produex á ses ninetes des uys des moixos,

perque aquestes ab sa llum forta se contreuan y aquells se separavan, y al revés, tot d' una que passavam un poch de fosque ja parexian *duo in carne una* ó lo que es lo mateix; dues ànimes dins un còs.

Prenguerem jelat á Can Soler, y vaix fer com qui no haver conegut es miracle de la vila, y axò que me doná lloch á parlar ab ell una trepitjada (en mallorquí) que supós involuntaria, á un des meus uys de poll.

A n' es moment de pagar, tant distrets estavan éll y ella que no sen adonaren. De Can Soler volgué n' Esperanceta que anassem á fer unes cuantes voltes p' es Born y llavó volia es seu *Abelardo* que arribassem á menjar un meló á ses roques de sa farola des moll.

Eran las nou y tornarem á ca D. Toni. Sense més explicacions, es fill des meu vehinat se despedí repetint es tres saludos d' entrada (sempre en forester) abans d' arribar á la vista de ca n' Esperanceta. Aquesta procurá sabre si l' havíam conegut, pero no tragué pua, de lo qu' ella paragué molt contenta. Ja eram abaix des balcó y hi virem D.<sup>a</sup> Tomasa que remanava es cap y feya senyes y gestos d' impaciencia á sa seua filla. D' un pronte no l' entengué n' Esperanceta, pero quant forem dins s' entrada se pegá tochs p' es front y se quèxá amargament d' un descuit qu' abans de sortir ab sa pressa, havia fet. Pujarem, y sa mare la rebé á n' es replá ab tants d' escolts y encesura que trastorná del tot aquella pobre at-lota.

Era bo de veure qu' allá passava qualque cosa bastant séria perque D.<sup>a</sup> Tomasa s' hi posás, pero no me vaix atrevir á badar barras perque á casa esterna se prudencia moltes vegades ha d' aufagar se generositat.

Després de moltes consultes y plorayetes mos feren entrar á sopar, sense qu' hi fos D. Toni. Vaix proposar que l' esperassem, y se seua esposa me contestá que éll abans de sortir havia advertit que no soparía. Mes de dues llàgrimes va mesclá ab s' aygo n' Esperanceta, y sa mare per molt que tragués forses de flaqueza no pogué lograr que no vessem es seu trastorn y sobr. salt.

Es paper que noltros esterns feyam comensava á esser

desagradable, á sa meua dona li porían encendre un llumet á sa cara, y varem arribar á un punt en que sa generositat, á pesar de lo que abans he dit, va haver d' aufegar sa prudencia. De sa manera millor que vaix sebre, vaix demanar lo que passava. D.<sup>a</sup> Tomasa s' axecá de sa taula per sortir d' es menjador á fi que sa criada no sentís res, y cuant atravessavam sa saleta una potada que parexia que havia d' esfondrar sa casa, obrí sa porta y un capell de trona rebatut demunt una taula y D. Toni més encés qu' un pebre entraren á un temps. Ab un bramul y una senya va manar á sa seua dona y á sa seua filla que s' en entrassen; sa *meua* les seguí, y pegantme arpada á un bras, aquell homo que parexia una fiera, me fe entrar casi per forza á dins es seu despatx. Doná volta á sa clau, de part d' adins, cuant sa criada hagué entrat llum, tragué uua pistola roveyada y un paper arraullat d' adins sa levita, tirá aquesta demunt un banquillo y posá s' arma y es document demunt sa taula, tirá es guardapits demunt una cadira, després d' haver tret sa cacerola de plata, se desfé sa corbata de satí negre embotonada demunt es clotell, se desembotoná sa camia y dexantse caure demunt un sofanet, tirá ses botes á un recó posantse ses sapatilles brodades y es casquete de punt de ganxet, obra de sa seua filla.

Alleugerant es còs, aquell sant homo se disposá á alleugerar s' ànima; s' axecá y cruzantsé de brassos ab sa cara fregant sa meua, esclatá:—¿Qué hi troba? ¿Qué hi troba, senyor Pau, qué hi troba?—Pero D. Toni, si jo no se res.—¿No sab res? Idò ja ho sab; l' he de matar y l' he de dur á perdre, vench de cercarló y de cercar es missé... no los he trobats.—Pero D. Toni ¿quí ha de matar?—¿Quí? ¿Y axò me pregunta? ¿L' he de matá á éll?—Pero D. Toni, ¿quí es éll?—S' *estrafolari*, sí Sr. Pau, y la s' ha de menjar, ¿la veu? la s' ha de menjar—y me aficava dins els uys aquell paper mastegat qu' havia tret ab sa pistola.—La llejesca, la llejesca, y llavó me dirá lo que faria. No vulga tenir infants Sr. Pau, no vulga tenir infants,—y esclatá ab plors rebatentse demunt una cadira. Vaix aprofitar aquella *crisis*, y fent un esfors per no riure, vaix llegir aquella carta,

esque de tant de renou. Estava escrita demunt paper ab orla afilegranada y deya axí:

### À ESPERANCITA.

Por mis ardientes miradas,  
 Por seguirte hasta á misa,  
 Por lanzarte mi sonrisa,  
 Habrás visto que me agradas.

Esperanza encantadora,  
 Flor del humano pensil,  
 Azucena del abril,  
 Por tí mi corazon llora.

Ya se que vives esclava  
 Y que mi amor es delirio,  
 Pero no espanta el martirio  
 Cuando Amor su flecha clava.

Se que tu padre ¡tirano!!  
 Á nuestro amor se opondrá;  
 ¡Infeliz!!! ¿Qué logrará  
 Si quieres darme tu mano?

Se que lucharán con brío  
 Por más que á tí no te cuadre,  
 La estupidez de tu padre  
 Y el amor del pecho mio,

Y cada lágrima tuya  
 Será una gota de hiel  
 Que le haré tragar á él  
 Cuando la lucha concluya.

Se, mí querida Esperanza  
 Que pesa más, por desdicha,

El oro vil que tu dicha  
De tu padre en la balanza.

    Mi sangre hierve al pensar  
Que puede hundir el platillo  
La bala de un cachorrillo...  
¡Perdona mi delirar!!!

    Perdona, si loco ataco  
De tus mayos al autor...  
Si sabes lo que es amor  
Sabes que te adora

PACO.

P. D.

    Porque veas prenda mía  
Que tus deseos acato,  
Recibirás mi retrato  
Sacado en fotografía.

Acabada un pich sa lectura, vaix tornar comensar just per fer temps, pero D. Toni s' axecá plantantse devant mí ab ses mans devall xella y esclamant:—¿Qué faría? ¿Qué faría? He trobat aquesta carta dins sa piqueta de s' aigo beneyta de sa meua filla... he cercat més d' una hora es retrato de s' *estrafolari* y no l' he pogut trobá, ja 'l deu tenir ella á lloch sagrat; posaría es coll qu' el du cosit dins s' *escapolari*... Per lo manuellada que está sa carta y per ses llagrimetes que l' han reblanida ja se coneix Sr. Pau, que fa temps que s' entenen. Veje quins *pare nostros* re-sava ántes de adormirse sa paloma sense fèl! Gastau en confraries y societats perque vos surten devotes y cuant vos pensau que han pres devoció á un sant es sant es un *estrafolari*... No 'l coneg, pero es segur que te care de *assesino*... Vosté que ha hagut de comportar qu' anit acompanyás sa meua filla m' ho pot dir. Ja sé que no la cerca á ella... ell lo que cerca es sa meua suor, sa mica de llecor



qu' un homo á forsa de trabay á aplagada. Feys es ca *erissoner* toda la vida, dessustau el género humá, feivos dolent per no res, feys dar sa sanch á n' ets amichs, parents, coneguts y benefactors, privauvos de fruytes primerenques, passejau capells raras, perque llavó s' envenga un *cualquiera*, un *nonéns*, un *túdis*, un *pérdis*, un *estrafolari* y després d' amanassarvos ab bales de *cachorrillos* y de dirvos *tirano* y *estupit* carreg ab sa fia y ses dobles.—

Observacions, reflexions, arguments, seguritats, noticies, *tilo*, *calaguala*, oferiments, tots aquests calmants mesclats y á fortes *dòssis* arribaren á servir de qualca cosa. Al cap d' una hora no estava tranquil pero s' havia aquietat. Per acabar-lo de reblanir, D.<sup>a</sup> Tomasa (qu' havia tengut un ram d' isterich oportú) va fer entrar sa seua filla caminant á modo de centurió de dijòus sant, y ab aire de dame jove de sainete, cada llágrima com es puny, y cuant va esser devant son pare, que feya com qui no l' hagués reparada, se deixá caure en sech de *jonoyons*, va dir sa llissó xinglotada qu' havia après, y sense cap jurament cuantra Deu ni cap promesa cuantre en Paco, me va dexar son pare fet un *dali-brou*. Tots es vapors nocius de sa rabia se havían condensat ab sa frescura homida de ne Esperanceta, y p' es finestrons de sa fisonomia aquell sant homo remuyava mocadors á *te qui te*. Va comportá que jo (per po d' un accident casual) buidás se pistola, que resultá carregada de sal, y sa seua senyora va entrar poch després per acabar de fer es repel; asegurantli entre gemechs y moviments de cap, qu' encare qu' ella s' havia sospitat cosa, no li havia dit res per no disgustarlo y sobre tot per po d' una desgracia, encara qu' ella sempre havia cregut qu' alló sería una bambolla de sebó.

Va fer prometa á sa seua filla, devant tot hom, que ferian vendre per *sota má* totes ses noveles *alarmants*, ménos aquella de 'n *Coete* qui li pareix moral y li agrada perque es de ses poques en que s' enamorat fa mala fi.

Després de tanta xerradissa, plors, crits, desmays y tremolor de nirvis, aquella casa se tornava á poch á poch habitable, y just á n' aquell moment en que tocavan les onze, rompé, baix de sa finestra des despatx de D. Toni, ahont á les hores estavam, sa revel-la dels glosadors que feyan rol-lada devant es portal de sa taverna d' abax y enrevoltats de jovenea, mestresses, *xucleros* y bergantelles vigilats d' un tros lluny p' els dos *serenos* d' es barrio.

Me sap greu no tenir eyma pera fer quatre corregudetes (cosa que agrada molt á la gent) per ses rotes de sa filosofia, perque ara vendria com l' anell al dit fer notar que quant á ca D. Toni ses llengues havían calmat els esperits, á sa taverna d' abaix els esperits comensaran á exaltar ses llengues. ¡Profunda observació de gran ensenyansa (com moltes altres) per s' humanitat!!!...

No m' es posible per molts de motius recordar totes ses gloses. A n' es comensament d' aquella especie de *jochs espirituosos*, no tenian més mèrit qu' esser com totes ses altres; redondilles xepades tirant cada mitat p' es seu coll, pero quant es resolis y s' aigordent posaren á *grau* aquelles testes plenes d' esponja, quant á forsa de such se secaren ses gargamelles, quant ses sílabes finals sonaren de cap de nas, els glosadors estavan vertaderament inspirats. Ses gloses de picat, (que supós engenrades per sa *ma oculta* des sobre-posats *disidents*) ferían á n' es viu y á n' es meu amich D. Toni, cada una d' elles produía s' efecte d' una bufada de vent que pega de cara á un coniet de guix:

«Per mí deu passá el rosari  
Ó fa vida penitent,  
Trob que mos plany s' aygordent  
El senyó Toni es Clavari...»

«Cavallés tot hom te tripa  
Que ab sa fam li mon renou,  
Fanals y llengo de bou  
Per no fer res es xeripa.»

«Ab un genre nou tan ros  
Tote la gent se pensava  
Que tornaria rumbós,  
At-lots treis es mocadors  
Y li torcareu sa hava.»

Entre glosa y glosa sa rot-lada d' es carrer movia un escandol de riayes, potades, crits, mambelletes, brams, meulos y altres imitacions vocals antártiques, que no son del cas anomenar, á tot axò á més de capetjar cuant ses gloses se feyan personalíssimes, va prende D. Toni algunes voltes actitud d' emperador romá presenciant un martiri, encara que á cada una jo el tranquilisava axi com millor sabia, pero ab sa darrera saltá de sa cadira com un lleó picat d' escorpi... y se torná asseure ab so cap afixat á dins ses mans. Aprofitant aquella ocasió m' en vaix devallar resolt á negar ses musses á dins es such de parra, pero no vaix poré aturar que mentres devallava s' escala li ensaltassan aquesta, que parexia feta ab sos baxos de sa malicia y de sa mala intenció:

«Si te es bras dret arronsat,  
Conex un metjet sa fia  
Qu' es bastan agoserat  
Per dexarlo cualca dia,  
Ab so còs del tot baldat  
Y ab sa bossa ben mostía.»

A forsa de rahons, y de verbes y de rollets y de botelles vaix amerar s' ardor poetich d' aquella gent, que com un esbart d' estornells anaren á fer bojiot á una altra taverna.

Ab sos glosadors va desapareixe es truy y haventse fet tan tart que ja era la mala hora, es vehinats prengueren redòs pera tenir poca sòn lendemá, y aquell carrer va quedá ab pau y tranquilitat.

D. Toni acabada ja sa forsa moral y bastant cansada sa fisica s' en havia pujat á jeure cuant vaix tornar á la casa, y se meua dona havia acompanyat á colgar n' Esperenceta.

A sa sala me vaix topar ab D.<sup>a</sup> Tomasa qu' ab aquell aire profetich y to d' infabildat que me fa tanta enveja, me va dir agafantme per un bras:—¿L' ha vist senyor Pau, ab tanta pistola y ab tant d' escándol?... idò demá dematí ja no parexerá es mateix ni pensarà en res.—¡Vosté sab fer miracles, D.<sup>a</sup> Tomasa!!—Ca! Sr. Pau, li dich que demá el tendrém tot xelest per sa festa... perque cuant una dona vol, tots es recels y disgusts de s' homo quedan cuant se desperta aferrats á n' es barret de jeure, y á la fi no hi sent ni hi veu, lo que importa es saberli *posar es barret* fins á ses oreyes.—

Jo qu' he vist trabayar el *Frascuelo*, vaix quedar convenut.

Lendemá dematí, diade de sa festa... pero axò ja son figures d' altre sostre.

PAU DE LA PAU.

## NOTICIAS

HISTÓRICO-MALLORQUINAS ACERCA DEL INTERREGNO  
DE ARAGON EN EL SIGLO XV.

(Continuacion.)

El día 7 de junio de 1411 compareció ante el lugarteniente del gobernador y cinco de los jurados de esta ciudad y reino, en dicho real castillo, Pedro Gonzálvez de Palacio, castellano, escudero de *cavall*, y, presentes cierto número de personas entre caballeros, letrados y otras, les presentó dos cartas cerradas y selladas, las que, como se veía en su súbre, eran la una del rey, y la otra de la reina de Castilla; en seguida se abrieron y leyeron delante de dichas personas, y decían lo siguiente:

«Por el Rey de Castilla e de Leon.

A los sus bien amados e mucho honorables e discretos varones, justicia e jurados e conseio de la muy noble cibdat de Mallorcas.

Yo el rey de Castilla e de Leon embio mucho saludar a vos, los mis bien amados e mucho onorables e discretos varones justiciá e jurados e conseio de la muy noble çibdat de Mallorcas como aquellos por gien mucha onra e buena ventura querria, ya sabedes en como plogo á nuestro senyor Dios de levar por asi al rey don Marti, mi muy caro e muy amado tio qui aya parayso, e fue me fecha relacion que al tiempo de su finamiento que mandara que oviese la subcesion de sus regnos y senyorias aquell que mayor derecho oviese a ello. E por quanto yo sabia que el infante don Ferrando mi tio es el pariente mas propinco varon que el dicho rey mi muy caro e muy amado tio dexo al tiempo de su fin a virtud que el dicho infante mi tio al tiempo que

el dicho rey mi tio fino stava en la guerra de los moros sobre la villa de Antiquera, yo mande a maestros en teologia e a doctores en leys en canones e a otros grandes letrados de mis regnos en grant numero, asi perlades commo legos la fe e diligencia e sencia de los quales connoscia de la proeva de muchas cosas que les yo encomende e fasieron que viesen e examinasen en cargo de sus consciencias e so juramento que sobre ello fasieron e el dicho infante mi tio, pues era el parient mas cercano varon que el dicho rey mi tio dexo a la hora de su fin, por ser su subrino fijo de su hermana, si le pertenesca la subsesion de sus regnos ante que a otro alguno, por que mi entencion era que si la dicha subcession a ell no pertenesca de derecho, de me non oponer ne fablar en esta cosa por ell E por que esto mejor pudiessen ver, mande les dar la copia que de alla fo traída de los testamentos de los reys de Aragon, desde el testamento o donacion de la reyna dona Patronilla, fasta el testamento del rey don Pedro de buena memoria mi visahuelo e ahuelo del dicho infante mi tio inclusive, e ellos vieron e examinaron los dichos testamentos e fesieron muchas allegaciones por los otros competidores dests regnos, e despues de muchas e prolixas disputaciones que en muchos e diversos tiempos e dias fesieron, fue fallado que el dicho infante mi tio, asi como mas cercano pariente varon del dicho rey don Marti su tio, havia mejor e mayor drecho en ests regnos e senyorias que el dicho rey don Marti dexo que otro alguno, sobre lo qual yo dellibere embiar mis enbaxadores soleynes al aiuntamiento de los regnos que sobre rason desta subcesion se havia de faser ales notificar esto que fasiesa e les rogar e requerir que parando mientes al grant debdo e naturalesa que el dicho infante mi tio tiene en ets reynos e tenia con el dicho rey mi muy caro e muy amado tio e a la grant buena voluntat que le ell havia que le quieran guardar su drecho e justicia pus lo tienen en ello qual farian lo que deven e guardaran sus consciencias e daran manera como estos reynos e ests seran siempre commo una cosa, e dure entre ellos pare-siempre buena germendat, lo que si a si non fuese por fa-

lleser la justicia por ventura pudria seer otra cosa. E por quanto me es fecha relacion que es tractado entre los dests reynos que se faga agora el dicho aiuntamiento, por ende yo vos ruego que me embiedes desir el lugar e tiempo adonde e quando se ha de faser el dicho aiuntamiento sobre la dicha subcession, e que estes se han de traher en el por que yo pueda enbiar mis embaxadores alla con tiempo e bien informados de mi entencion, et est mesmo el. E en esto faredes vuestro dever e yo gradeser vos lo he mucho. E sobre esto yo vos ruego que aya luego vuestra respuesta. Dada en Valladolid nueve dias de abril. Yo Sancho Romero la fis escribir por mandado de los senyores reyna e infante, tutores de nuestro senyor el rey e regidores de sus regnos:»

La otra carta es casi igual á la anterior, por lo mismo solo copiamos su principio que es del modo siguiente:

«Por la sin ventura reyna de Castilla e de Leon madre del rey e su tutora e regidora de sus regnos.

A los mucho honorables discretos varones justicia e jurados e conseio dela cibdad de Mallorcas.

Yo la sin ventura reyna de Castilla e de Leon, madre del rey e su tutora e regidora de sos reynos,» etc.

Y el 30 de mayo de 1412, Alfonso Ferrandez de Mesa, escudero del infante D. Fernando de Castilla, presentó, en el real castillo, al lugarteniente del gobernador, y en presencia de algunos testigos requeridos al efecto y de otras muchas personas, una carta de dicho infante, cerrada, y sellada en el sobre con su sello; y se tuvo cerrada hasta que hubiese el lugarteniente mandado ir á dicho castillo á los jurados, á los cuales se dió en seguida orden de que fueran, y, á presencia de su mayor parte y de otras personas, abrió el lugarteniente é hizo leer dicha carta, que contenía en el sobrescrito y en su interior lo que sigue:

«Por El Infante

A los sus bien amados mucho honorables discretos varones governador e iurados e proumes de la muy noble ciudat de Mallorcas.

Yo el infante don Ferrando nieto del muy noble rey don

Pedro de Aragon que Dios perdone enbio mucho saludar a vos los mis bien amados e mucho honorables discretos varones governador e jurados e promes de la muy noble çibdat de Mallorcas, como aquellos que mucho amo e precio, e para que en mucha honra e mucha ventura querria: fago vos saber que yo so bien enformado de los grandes trabajos e afanes que vosotros continuadamente havedes passado e passades por el bien de la justicia, en lo qual servides a Dios e guardades vuestra lealdat. E a mi havedes echado gran carga para faser per vosotros e por esa çibdat todo lo que yo buenamente pudiere fazer; pero por quanto a mi es dicho que algunas personas de esa çibdat, que non han buen zelo a la justicia e son parciales del Conde de Urgell, havian fecho algunas enformaciones non justas ni verdaderas para inclinar el pueblo que tomase la voz por el dicho conde, ante de ser fecha la declaracion, de lo quale se podrien seguer muchos males e dampnos en ese reyno e de que vernia muy grant dampno a la re publica, e aun seria cosa de muy mal exemplo, estando los deputados por declarar la justicia tomarse voz por ningunt competitor fasta ser fecha la declaracion; por ende vos ruego que a los tales parciales e de mala intencion no querades dar logar a cosa de tan mal exemplo e de que tantos damnos irreparables se porien seguir, e querades sperar la declaracion siguiendo la via de la justicia, e desenchando los tales parciales, en lo qual serviredes a Dios e faredes lo que devedes e guardaredes vuestra lealtad, e yo gradescer vos lo he mucho. Dada en la çibdat de Coenqua a catorse dias de mayo=Yo el infante

Yo Diego Ferrandez de Vadillo scrivano de mi senyor el infante lo fis escribir por su mandado.» (\*)

B.

---

(\*) Expediente de la antigua Curia de la gobernacion.



## FERNAN CABALLERO.

La sensible muerte de Fernan Caballero hace oportuna la publicacion del siguiente artículo, en que nuestro malogrado amigo D. Guillermo Forteza juzgó á tan ilustre escritora, impugnando el juicio crítico que de algunas de las obras y dotes literarias de tan eminente novelista hizo don Luis María Samper.

«Formular un juicio acabado de Fernan Caballero, y aquilatar definitivamente sus altas dotes literarias, no es cosa de fácil logro para quien, como nosotros, sólo puede contar con un criterio inseguro. Venturosamente, escritores nacionales de incontestable respetabilidad y bien asentada nombradía, unas veces con los encarecimientos del entusiasmo, otras con el sesudo lenguaje de una crítica razonada, han venido á confirmar la estimacion y aplauso que el público ha dispensado siempre á las producciones del esclarecido novelista. Y, para que la celebridad de nuestro Fernan reuniese todas las condiciones de legitimidad apetecibles, ese nombre modestamente sencillo por un privilegio otorgado á muy pocas lumbreras de la literatura española contemporánea, ha traspuesto la valla de los Pirineos, y la Europa inteligente le rinde ya el homenaje de su admiracion y simpatía. Las obras de Fernan se hallan traducidas en frances, en aleman y en bohemio, y periódicos extranjeros tan importantes como el diario inglés *Chamber's* llenan sus columnas con lisonjeras apreciaciones del hechicero narrador. El tan elegante como profundo Carlos de Mazade, á quien las letras patrias del siglo presente son deudoras de investigaciones llenas de atinada sagacidad; Antonio de Latour, erudito apasionado é incansable, literato ameno y variado como un artista, minucioso y paciente como un anticuario; y, por fin, el baron Fernando Wolf, sabio portentoso y benemérito patriarca de la

crítica europea; jueces de tan notoria competencia, en fin, han hecho al autor de *La Gaviota* toda la justicia que debía esperarse de la alteza de su criterio y de la sinceridad de sus intenciones.

No se ocultará, pues, al buen juicio del Sr. D. Luis María Samper que, para justipreciar el complicado mérito de un escritor que, como Fernan Caballero, ha recibido la doble sancion del encomio popular y de la autoridad científica más encumbrada, no conviene proceder de ligero ni *cavalièrement*, como dicen nuestros vecinos de allende. En nuestro humilde sentir, de este defecto adolecen los párrafos críticos que ha dedicado el Sr. Samper al más eminente novelador de España. De otro modo, ¿cómo se concibe que una persona dotada del recto sentido literario que suponemos á dicho señor, haya calificado á Fernan Caballero de *romancista mediocre*, arrancándole la palma gloriosa de la novela nacional contemporánea de costumbres que propios y extraños le conceden?

Son tan vagas las razones en que funda el Sr. Samper su peregrina asercion, que no es socorrida tarea el refutarlas de una manera cabal y satisfactoria. Lo más natural, pues, en este caso es indicar las dotes de novelista superior que reúne Fernan Caballero.

Una de las cualidades que más resplandecen en sus novelas, es sin duda aquella condicion esencialísima de toda produccion del arte, y especialmente del género escogido por Fernan para dar á luz los tesoros de su alma, á saber: verdad. En tanto la tienen los caractéres que ha pintado, en cuanto son, casi todos, retratos de personajes reales y verdaderos, embellecidos con aquella aureola ideal, animados por aquel soplo creador, que es uno de los atributos más indelebles del genio. Fernan, lo mismo que Cervántes, Goldsmith, Dickens, y Balzac cuando no *metafisiquea*, no ha necesitado para dar vida inmortal á los caractéres que ha delineado tan primorosamente, hacer esfuerzos colosales de imaginacion ni extraordinarios *tours de force*; con aquel tacto esquisito que escoge los tipos sociales que merecen los honores del pincel, ha condensado

y puesto de relieve los rasgos de las fisonomias morales que intentaba reproducir, con sobriedad de colorido, con fuerza, con briosa y gráfica energía. Y ¿qué diremos de la verdad maravillosa que brilla en las situaciones, ya sublimes, ya tiernas, ora sencillas, ora complicadas, y siempre lógicas y naturales, á que da lugar el juego variado de los caractéres pintados por Fernan?

Fácil y grato nos sería aglomerar ejemplos que patentizasen hasta qué punto posee el autor de *La Gaviota* y de *Clemencia* tan preciosas cualidades; pero nos lo impiden los angostos límites que hemos fijado á esta rectificación. Por otra parte, ya que el Sr. Samper el único ejemplo que ha citado en apoyo de su intento, ha sido *La Gaviota*, cuyo desenlace tacha de *completamente ilógico*, nos ceñiremos á esta originalísima novela, como prueba relevante de la verdad y *lógica* con que sabe trazar sus caractéres nuestro gran pintor de costumbres.

Marisalada es una organizacion eminentemente vulgar; dando á la palabra *vulgaridad* la acepcion que le dan las naturalezas esquisitas y delicadas, esto es, una ruindad, en el pensar y sentir, espontánea, vigorosa, incurable. Esencialmente refractaria á todo lo noble, poético y elevado, léjos de adquirir con sus hábitos de vida agreste y montañés un sello de salvaje grandeza, lo único que adquiere es un carácter duro, voluntarioso y discolo. Ama su casa como el pájaro su nido, porque le sirve de albergue, no por ser la morada de su padre, que la adora. Cuando el buen Stein, corazón de oro de ley, alma tierna, melancólica y suave como una melodía de Schubert, tomando la vulgaridad crónica de Marisalada por ingenua sencillez, se esfuerza en pintarle las puras fruiciones de un amor poéticamente honrado, las bruscas contestaciones de ella hacen el efecto de una *salida de tono*, de una rechinante inarmonia. Los dulces sonidos de la flauta con que Stein entretiene sus ocios, nunca hacen venir lágrimas á los ojos de *La Gaviota*, ni llenan su alma de sublime tristeza; tan sólo la sorprenden y hechizan, como á las serpientes de la Luisiana, causándole un placer confuso y inaquinal. Luég

que su portentosa voz y su gran talento musical llegan á trasformarla en una *prima donna*, los aplausos frenéticos del público entusiasmado y el fetichismo de sus adoradores no alcanzan á darle orgullo artistico; únicamente le dan un poco de plebeya vanidad. Tan indiferente al amor de cabeza del duque como al amor de corazón del desventurado Stein, sólo puede ser sensible al amor material de un torero. Como todas las mujeres de su estofa, ninguna belleza moral hace mella en el grosero corazón de Marisalada, que no sabe rendirse sin degradarse. Necesita una voluntad de bronce que la tiranice brutalmente, y una hermosura corpórea en todo el lujo de su vitalidad y energía. Estas circunstancias concurren en Pepe Vera. Es lo que se llama en España un real mozo: robusto, bien plantado, hermoso y valiente, trata á sus queridas con el cariño tan parecido al desprecio de un sultán de calañés. Hé aquí el bello ideal de Marisalada. Por un castigo eminentemente justo, pues sigue de cerca á su alevosía conyugal, *La Gaviota* pierde el órgano maravilloso de su voz, y el enjambre de sus cortesanos y admiradores la abandona, como huyen los pájaros del árbol seco y caído. ¿Qué debiera haber hecho entonces la hija de Santaló en la opinion del Sr. Samper? ¿Clavarse un puñal en el pecho como una mujer apasionada, ella que tiene impresiones y no sentimientos? Prescindiendo de lo inmoral y manoseado de semejante recurso, el suicidio poquísimas veces da la explicacion lógica de un carácter; no desata el nudo, lo rompe. ¿Debía entrar en una casa de correccion como una *Dama de las Camelias sin camelias*, que, cansada de dar la carne al diablo, da los huesos á Dios? Pero Marisalada, aunque pecadora, estaba muy léjos de merecer un encierro que sólo conviene á las mujeres de mundo arrepentidas. ¿Debía buscar la paz de su corazón en las dulzuras del misticismo y en las prácticas de una devocion triste pero consoladora, como la pobre Dolores? Considérese cuán antinatural hubiera sido que una alma hosca y fiera, que un corazón frío y seco, hubieran entrado suavemente en una vía de penitencia, de lágrimas, de oracion, de espiritualismo. Marisalada podía como todo el

mundo llegar á ser una buena cristiana, pero una devota, simpática y dulce, no grosera, no supersticiosa, nunca podía serlo sin echar á perder completamente todas las condiciones de su carácter especial. Pero Fernan Caballero con ese instinto admirable que le caracteriza, ha casado á su heroína con el barbero de Villamar, Ramon Pérez. De esta manera la hija de Santaló consigue lo único en que piensa una mujer de su calaña, cuando se halla en su caso: *buscar quien la mantenga*; pero al propio tiempo tiene á su lado un castigo sempiterno y providencial en Ramon Pérez, que la hiere sin cesar en sus recuerdos de lujo, en su vanidad, en su hermosura marchita y hasta en la susceptibilidad de sus instintos musicales, que han sobrevivido, como un sarcasmo, á la pérdida irreparable de su voz prodigiosa.

No nos detendremos en reseñar menudamente las demás dotes de novelista superior que concurren en Fernan Caballero. Recuerde el Sr. Samper aquellas descripciones inimitables en las cuales la naturaleza habla y siente; aquellos diálogos ya profundos, ya airosos, llenos de chispa, de vivacidad de colorido; aquel estilo siempre original, siempre ingenioso; llano sin prosaísmo, elevado y elocuente sin pompa hueca, sin declamatoria exageracion. Si tal vez la escasez de intriga ha hecho al Sr. Samper negar el mérito sobresaliente de Fernan como novelista, este crítico sabe mejor que nosotros que *El Quijote*, no pocas novelas de Fielding y Richardson, muchas de W. Scott, *I Promesi Sposi*, de Manzoni, casi todas las de Bulwer, Dickens y Jules Sandeau, y por lo general todas las que son estudios fisiológicos ó históricos carecen de accion, ó, si la tienen, es sencilla, tenue, casi nula; y nadie niega á estos ilustres escritores el primer lugar en el género novelesco.

En cuanto á la intencion general de las obras de Fernan Caballero, está muy léjos de ser hija de ningun espíritu de secta político-literaria como asegura el Sr. D. Luis Maria. La intencion bien clara de estas inmarcesibles producciones ha sido el reproducir exactamente y con escrupulosa fidelidad la verdadera fisonomía del pueblo español, ántes de que el prurito nivelador del siglo la haga desaparecer

por completo; así como un retratista se apresura á trasladar al lienzo las queridas facciones de un amigo, ántes que la muerte las borre para siempre.

Creeríamos lastimar la dignidad de Fernan Caballero vindicándole de la manía neo-católica que le echa en cara el Sr. Samper. El catolicismo de Fernan, como inspirado directamente por el Evangelio y la Iglesia, no es nuevo (neo) ni viejo; es eterno, como hijo de aquél que dijo: *Ego sum veritas*.

Concluiremos refutando dos aserciones del Sr. Samper, igualmente injustas, aunque de ménos importancia.

Las digresiones doctrinales de Fernan Caballero en sus novelas no pueden tildarse justamente de *sermones*, como se le antoja decirlo al Sr. Samper. Esta palabra aplicada en sentido indirecto, como lo hace dicho señor, no puede indicar más que *inoportunidad ó pesadéz*. Las digresiones doctrinales de nuestro autor no son inoportunas, porque unas veces sirven de clave para explicar ciertos caractéres, como en los preciosísimos consejos que da el Abad á Clemencia (en la novela de este nombre), granos de divina semilla que, fructificando en el corazón de esta jóven encantadora, llegan á hacerla un modelo acabado de alta discrecion, poética sabiduría y nunca desmentida delicadeza de sentimientos; otras son desahogos naturalísimos y lógicos del autor, autorizados por todos los novelistas conocidos, y especialmente por el gran padre de la novela moderna, Cervántes. No son pesados, ni por su extension, pues casi todos son excesivamente cortos, ni por su vulgaridad, puesto que son de una originalidad marcadísima, y en ellos habla más un sentimiento ilustrado y puro que una fría, tiesa y encopetada razon.

Respecto al exagerado antiextranjerismo de que el señor Samper acusa de paso á Fernan Caballero, á propósito de *La Gaviota* (en donde precisamente el autor personifica ridiculizándolo el españolismo exagerado en el general Santa María), sólo advertiremos á dicho señor una cosa muy sencilla, pero concluyente. Fernan Caballero, segun tenemōs entendido, ha tenido ocasion de tratar á muchos

extranjeros, y ha viajado lo bastante para conocer las extravagancias y preocupaciones de las demas naciones y sus buenas dotes. Hé aquí por qué en sus novelas ha puesto en ridículo aquéllas, respetando siempre éstas (1). Además, si alguna vez hubiese hecho un poco fuertes las tintas de sus figuras cómicas del extranjero, muy natural es perdonarlo en la pluma más verdaderamente española de la literatura nacional.»

Hoy que tan vivo interes inspira cuanto se refiere á los preciosos escritos de Fernan Caballero, recientemente arrebatada á las letras, nos complacemos en honrar las columnas de nuestra Revista con la publicacion de una carta dirigida, hace algunos años, por la gran novelista española á uno de nuestros compañeros de redaccion. Dice así la carta:

Muy señor mio: Hay sorpresas que alegran al par que lisonjean infinito, y tal ha sido la que me ha causado su muy grata y favorecida. El precioso libro de que V. es autor, fué entregado en mi puerta, y yo estaba persuadida de que debía tan grata fineza á su señor primo, que no hace mucho tuve el gusto de conocer aquí. No le había escrito á V. las gracias por ignorar su paradero, é iba á escribir á Guillermo Forteza para que me lo indicase. Por suerte la carta de V. me entera de quién es el autor y dador del libro, de manera que me pueda dirigir á él para darle las gracias con todo mi corazon, y el parabien con toda mi alma por haberlo escrito. Nada falta para avalorararlo. Basado sobre los buenos principios morales, sociales y religiosos, senti-

(1) Un crítico extranjero, más justo que el Sr. Samper, el conienzudo Latour, dice, á propósito de esto: «Fernan Caballero quiere apasionadamente á España, y la prefiere á todos los países del mundo; pero la pinta bastante bella, para no tener necesidad de realzarla calumniando á los demas; y, si en sus obras introduce franceses ó ingleses, sus retratos, alguna vez poco favorecidos, muy raras veces son caricaturas.»

do con sensibilidad y delicadeza en su ejecucion, erudito en su estilo, natural sin ser vulgar, elevado sin énfasis, tiene á mi pobre parecer todas las cualidades que desde luégo pone como timbre el hombre superior á sus escritos, sean cuales fueren. Este es mi pobre parecer, y no creo errar, porque he visto siempre lo contrario de lo que recomienda un refran misántropo: he visto, digo, que mucho yerran los que piensan mal, y mucho aciertan los que piensan bien. ¿Me habla V. del arte de mis sencillos escritos? ¡Jesus! el arte es un señor muy serio y respetable que no conozco ni de vista. Todo en mi es instintivo; pero he tenido el buen instinto de hablar á los españoles, de su país, con sus propios sentimientos, y en su propio lenguaje; de ahí las simpatías que han hallado mis escritos (que otra cosa no pueden pretender), esto es, que las han hallado entre los que se conservan españoles.—Un frances muy galante decía á la trágica Mlle. Rachel, que hablaba muy bien el frances, que enmendaba la gramática; á lo que ella contestó: Tengo en ello tanto más mérito, cuanto que no la sé.—

Cuando estaba aquí Guillermo Forteza, cuya cabeza y corazon son dos minas de oro que no quiere explotar, me recitaba versos compuestos por V., cuya hermosura me entusiasmaba á lo sumo; le pedi mil veces me los diese por escrito, lo que mil veces me prometió y no cumplió ni una.

Vuelvo á dar á V. las gracias por su libro, que anda prestado de mano en mano desde que lo lei. Tambien se las doy por su muy grata y lisonjera carta. Y, deseando que se determine á venir á ver á esta noble y vieja Sevilla, ántes que acaben de modernizarla, esto es, que acaben de destruir todos los interesantes vestigios de lo pasado, de los *recuerdos* que llama Marmier la *raiz del hombre*, para que pueda reiterarle verbalmente las expresiones de mi gratitud y de mi profundo aprecio, queda de V. S. M. A. y S. S. Q. S. M. B.—*Fernan Caballero.*

Sevilla-Alcázar-24 agosto 1864.



P. D.

Cada cual de las composiciones insertas en el libro de V. tiene su mérito peculiar. Las dos novelitas históricas inspiran un grande y vivo interes, y se siente que no sea relatada hasta su muerte la del desgraciado *Infante de Mallorca*. Las descripciones son de mano maestra, y concebidas por un gran poeta. Las ideas, como de tan sublime origen, son tan elevadas como bellas, y esto se nota en las composiciones fantásticas, que, comparadas con las alemanas, las aventajan en ese espíritu religioso tan español, que por suerte necesitará la moderna impiedad muchos, muchos años, para arrancarla de las sanas mentes de este país bendito.

Sobre todo me ha impresionado suave y profundamente una *Tarde del Corpus*. Ahí es donde se halla la *sublime sencillez*. ¡Cuánto siento que no regrese con SS. A A. el gran literato Mr. de Latour, porque la leyese, pues estoy segura de que la traduciría! Preciosa y de alta esfera es: *Aprensiones y casualidades*. En fin, no soy capaz de formular un juicio crítico en regla, pues para esto no basta tener buen instinto y buen sentido. ¡Ojalá lo fuese, para que algun valor tuviesen á los ojos de V. mis calorosos plácemes!

F. C.

## EPIGRAMAS.

(Traducidos del italiano.)

Un borrachon padecia  
Fiebre y sed; y en el recargo  
Á su médico decia:  
—Quíteme la fiebre Usía,  
Que de la sed yo me encargo.

Un cojo.—¿Qué traes de nuevo?  
Á un jibado preguntó;  
¿Traes noticias? Y apuntó  
Á la jiba del mancebo.  
Mas, poniéndole en un potro,  
—Yo no, contestó el segundo;  
Eso tú que por el mundo  
Siempre vas de un lado á otro.

Murió el doctor Paquidérmos,  
Y, enterado el vecindario,  
Se alegraban los enfermos,  
Y lloraba el boticario.

—Si no llueve ¡no hay tu tía!  
Todas las bestias, Melchor,  
Se morirán.—Que el Señor  
Conserve, al ménos, á Usía.

—¿Y su cátedra de Física  
Renuncia Abdon, y con Blasa,  
Que es tonta y fea, se casa?  
—Tiene un millon; y está tísica.

Á los vates del Lacio  
 Un breve sueño perdonaba Horacio.  
 Viceversa: á D. Crispulo Alcarreño  
 Bien puede perdonarse un largo sueño.

De hambre nadie se murió,  
 Ni el hombre más desgraciado.  
 ¡Poeta conozco yo  
 Que nació el siglo pasado!

En verdad me maravillo  
 De que os burléis poco nobles  
 Porque soy hombre sencillo.  
 Pues qué, ¿vosotros sois dobles?

Cuando encuentra Ramona  
 La nariz de Teresa, al punto exclama:  
 «¿Á dónde vas, nariz, con esa dama?»

—¿Por qué estás enfurecido?  
 —Porque el público censura  
 Mis romances.—¡Qué locura!  
 ¡Si nadie los ha leído!

—Bellos dientes cual ninguna  
 Tiene Rosa la de Urbano.  
 —Rosa tiene la fortuna  
 De pulirlos en la mano.

LEON CARNICER.

## MISCELÁNEA.

En 7 del mes actual ha fallecido en Sevilla, de avanzada edad, D.<sup>a</sup> Cecilia Bohl de Faver, conocida bajo el pseudónimo Fernan Caballero. Su cristiana muerte ha puesto digno fin á una vida de virtudes y de laboriosidad. Como escritora ha sobresalido insigne al nivel de los primeros nombres, y sus obras circulan por España, por el extranjero y en América.

D.<sup>a</sup> Cecilia Bohl era natural de Cádiz, en donde su padre, Aleman, estaba de consul de la ciudad de Hamburgo.

Estuvo casada en primeras nupcias con el Marques de Arco-Hermoso, y en segundas con D. Antonio Arrom, de quien era viuda hacía muchos años.

La última obra de Fernan Caballero es una interesante y breve novela titulada *Estar de más*; impresa en Sevilla y dedicada al Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, á quien la autora, rendida ya en el lecho, envió un ejemplar; el Sr. de Cueto contestó á la ilustre escritora con la siguiente carta:

«Madrid 16 de Marzo 1877.

Sra. D.<sup>a</sup> Cecilia Bóhl de Arrom.

Mi muy estimable y querida amiga: Mi deseo de expresar á V. con detenimiento la impresion moral y literaria que me produjo la lectura de su preciosa obra *Estar de más*, ha sido causa de que retarde, más de lo que pensaba y debia, el cumplimiento del grato deber de manifestar á V. mi contento y mi gratitud por la honra que me ha dispensado dedicándome su último libro.

Usted tiene la admirable facultad de idealizarlo todo, hasta una simple dedicatoria. Yo no merezco ese concepto.

privilegiado que V. forma de mí. Usted, sin darse cuenta de ello, y llevada de sus generosos instintos, atribuye á sus amigos las nobles prendas que se hallan en su propia alma.

No tengo tiempo para analizar la bellísima relacion á que V. ha dado el expresivo título *Estar de más*. Solo diré á V. que me parece un modelo de armonía en la composicion del cuadro, y un dechado tambien de interés dramático y de moral grandeza.

Posee V. en alto grado el don de pintar caracteres sublimes; y esto, sin aparato declamatorio, sin afan de ostentar ingenio, sin presuntuosas y falsas *metafisicas* morales, cosas las tres que, descaminado, aplaude el público en la literatura *al uso*, y que son mortales síntomas de la presente decadencia. Usted ve la verdad con los ojos de un alma sana, la siente, la acaricia y logra presentarla animada, rápida y sencilla, con la poderosa facultad sintética de su entendimiento.

El saber el marino la para él horrible historia de los diez años de su ausencia, de los labios de los dos niños, que clavaban dardos en su corazon con sus inocentes palabras, es muestra peregrina de ingenio y de tacto literario.

Hoy escasean las lágrimas, y sin embargo, he visto llorar amargamente á algunas señoras con el desenlace de esta linda y triste novela.

E... me escribe que continúa V. enferma. No necesito decir á V. con cuánta sinceridad pide á Dios vuelva á V. la salud y el contento quien tanto la admira y la quiere.»  
—*Leopoldo Augusto de Cueto*.

\* \* \*

Aprobado por S. M. en 26 de enero último el Reglamento de exposiciones de Bellas Artes, los ejemplares de la edicion oficial han sido remitidos á las provincias, al objeto de darles publicidad repartiéndolos á los artistas.

Por medio de ese Reglamento se fija el período de cada tres años, para la celebracion de las exposiciones ordinarias, inaugurándose en el mes de abril. Parece, sin em-

bargo, que la primera con carácter extraordinario, se efectuará en enero de 1878, ántes de la universal en Paris.

Muchos de los artículos están calcados sobre los anteriores, reformados ya segun las ideas generales dominantes; pudiendo concurrir todos los artistas sin restriccion de nacionalidad, con número de obras ilimitado y con iguales derechos á los premios. Estos consistirán en un diploma y medalla de oro, plata y bronce, para primera, segunda y tercera clase: ó conforme á lo prevenido, para los artistas que hubiesen obtenido dos medallas de igual clase, se procurará la adquisicion de su obra, ó propuestas para la cruz de Cárlos III ó encomienda.

A propuesta del Jurado en pleno podrá adjudicarse una medalla de honor, de valor de dos mil pesetas, ó su equivalencia en metálico al artista que se distinguiera con una obra de mérito sobresaliente sin perjuicio de que esta sea adquirida por el Gobierno. Los premios se reducen, para la pintura y dibujo, á tres medallas de primera, seis de segunda, y nueve de tercera.—Para la escultura y grabado en hueco, dos de primera, tres de segunda, cuatro de tercera.—Para el grabado y litografía, una de primera, dos de segunda y tres de tercera.—Para la arquitectura una de primera, dos de segunda, y tres de tercera. Prohibidas absolutamente las consideraciones y menciones honoríficas.

Es de esperar que los artistas baleares concurren á ese certámen, presentándose á sostener el buen nombre del arte nacional, el que tan honrosa distincion ha merecido en la universal de Filadelfia.

\* \* \*

En la semana santa tiene lugar en Londres en la capilla Whitehalt, segun costumbre de otros años, la distribucion de la *caridad real* á tantos viejos pobres de ambos sexos, cuantos años cuenta la Reina. Hubo pues 58 pares de pobres viejos á quienes se dieron vestuario y dinero.

Esta ceremonia se remonta á la época de Cárlos II. Despues de un oficio solemne religioso se distribuyeron á cada pobre una bolsa de seda encarnada y otra blanca. Estas últimas contenían 56 monedas de cuatro penes en

plata y dos monedas de un penny tambien de plata. Las bolsas encarnadas contenían dos libras y diez schellings en oro. Estas monedas, que son acuñadas expresamente para esta ceremonia, son muy buscadas, y los coleccionadores las pagan á muy elevado precio.

Las monedas de plata no existen legalmente, y solo para ser fiel á la tradicion se mandan acuñar con el objeto expresado todos los años. En la casa de la moneda hay una máquina especial que solo sirve para estas monedas y se llama *Maunday press penny*. Se acuñan todos los años unas 198 libras esterlinas, y se distribuyen entre los pobres como dejamos dicho, llevándose además algunas al Banco y otra parte á la Reina.

\* \* \*

El sábio profesor aleman Kuhnel ha probado evidentemente que el último objeto visto por un animal ántes de matarle permanece impreso en la retina de sus ojos con todos sus más pequeños detalles.

Los objetos son retratados en dichas retinas durante corto rato, que no solamente pueden verse á simple vista, sino que se destacan lo suficiente para poder fotografiarse por el sistema ordinario, como lo ha practicado el antedicho profesor.

Tanto el profesor Kuhnel, como otros varios compañeros suyos, que en un principio dudaban de la certeza de este hecho, han practicado varios experimentos en vacas y otros animales domésticos, habiendo dado todos ellos excelentes resultados.

\* \* \*

*Estereotipia.*—El más sencillo procedimiento estereotípico es sin duda alguna el del librero de Edimburgo, monsieur Hogg. Sirvese el inventor de varios ingredientes perfectamente pulverizados, los cuales son despues reducidos á una masa que tiene la consistencia de la arcilla que usan los alfareros. En seguida se extiende esta masa con un cuchillo sobre un pedazo de papel fuerte, dejándole despues pasar por una prensa exactamente colocada, con lo cual consigue que la superficie quede tan lisa é igual como la de

un pliego de papel. Dispuesta así la masa para matriz, será en esta propia forma colocada sobre los tipos y metida en una prensa con poca presión ordinaria de imprimir. Acto seguido se coloca durante unos veinte minutos la materia sobre una plancha metálica que habrá sido ántes paulatinamente calentada.

Las ventajas de semejante procedimiento, comparadas con los métodos seguidos hasta ahora, son de mucha consideración. Consíguese una superficie perfectamente igual sobre la plancha estereotípica. La masa que se usa para la matriz no se introduce por los tipos, sino que, por el contrario, quedan éstos del todo limpios: así es que no necesitan siquiera ser cepillados. Tampoco es necesario limpiar las planchas con punzones, siendo, por último, muy grande el beneficio que resulta al impresor respecto al reducido desgaste de las planchas.

\* \* \*

*Perfeccionamiento.*—Parece que un industrial aragonés establecido en Valencia, en el barrio llamado de Tendetes, núm. 59, ha inventado una máquina para lavar la ropa, más perfecta que las que se usan en el extranjero, puesto que en nada destruye los tejidos, ni para blanquear la ropa se emplean sustancias que produzcan su deterioro. Además, economiza mucho tiempo y trabajo, pues lava cincuenta camisas en noventa y cinco minutos, y la puede manejar un muchacho de doce años.

\* \* \*

*Premio Matteucci.*—La Sociedad italiana de Ciencias, ó sea la de los *Cuarenta*, ha acordado el premio instituido por Carlo Matteucci para el italiano ó extranjero que por sus escritos ó descubrimientos haya contribuido más al progreso de las ciencias; sir William Thompson, profesor de ciencias naturales en la Universidad de Glasgow, ha sido el que ha merecido tan distinguida y valiosa recompensa.